

AGRISOLBA S.A
RUC: 0790150058001

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGRISOLBA S.A., CELEBRADA EN MACHALA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Machala, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio del Presidente Ing. Cesar Emilio Chávez Velasco, ubicado en la calle Telmo Sandoval y Circunvalación Norte siendo las diez horas en punto, se reúnen sin previa convocatoria, los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía AGRISOLBA S.A., representado por la señora Tirza Esperanza Santos Sosa, apoderada y Representante Legal de la Sociedad Anónima AGRICOLAS LAPAVIC S.A., propietaria de 15000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de Estados Unidos de América (USD. 0,04) cada una, en calidad de accionista; el Ing. Cesar Emilio Chávez Velasco propietario de 1000 acciones ordinarias nominativas de cuatro centavos de dólar de Estados Unidos de América (USD. 0,04) cada una, en calidad de accionista; el Ing. Mauricio Ernesto Chávez Velasco, propietario de 4000 acciones ordinarias nominativas de cuatro centavos de dólar de Estados Unidos de América (USD. 0,04) cada una, en calidad de accionista, REPRESENTADO por el Ing. Cesar Emilio Chávez Velasco según poder otorgado el 30 de mayo del 2015; quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día, que también es aprobado por unanimidad y que consta de la siguiente manera:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario;
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General; y,
3. **Conocer y Resolver sobre los estados Financieros del ejercicio económico financiero del año 2017**, presentados por la Gerencia General.

Preside la sesión el Ing. César Chávez Velasco, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía, y actúa como Secretario la Srta. Tirza Esperanza Chávez Santos, Gerente General de la empresa. Una vez que por Secretaria se constata el quórum legal, el Presidente declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del Orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario Ing. Darío Samuel Riofrio Malla, el mismo que luego de ser analizado por los Accionistas presentes en la sala, consideran que se ajusta a los reglamentos dictados para el efecto y lo aprueban por unanimidad.

Acto seguido se da lectura al informe presentado por la Srta. Gerente General de la Empresa y que corresponde al ejercicio económico del año dos mil diecisiete. Después de escuchar el referido informe, los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General.

Como tercer punto de la agenda, consta conocer y resolver sobre los Estados Financieros de AGRISOLBA S.A., cortados al 31 de Diciembre del 2017, los mismos que al ser presentados son

analizados y aprobados por unanimidad por los Accionistas presentes, con el voto salvado de la Srta. Gerente General.

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, se concede un receso para la elaboración de esta acta, que es leída y aprobada unánimemente en todos los puntos, a las doce horas en punto.



Ing. César Emilio Chávez Velasco
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Srta. Tirza Esperanza Chávez Santos
GERENTE GENERAL-SECRETARIA



Ing. Mauricio Chavez Velasco
ACCIONISTA
REPRESENTADO POR:
Ing. César Emilio Chávez Velasco



AGRICOLAS LAPAVIC S.A
ACCIONISTA
REPRESENTADO POR:
Tirza Esperanza Santos Sosa